CAMARA DE APELACION

La Cámara de Apelaciones Laboral (Sala II), dentro de los autos "ALBISU JUAN ALBERTO c/SERVICIOS DE VIGILANCIAS PRIVADAS S.R.L. s/SENT. COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES", CUIJ N° 21-00073606-3 ha dictado decreto del siguiente tenor: "Rosario, 14 de Diciembre de 2022. En los términos del art. 597 del C.P.C.C. cítese por 'edictos a los herederos del Sr. Juan Alberto Albisu, a efectos de que comparezcan a asumir su representación. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos, en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer, tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, se procederá a la designación de un defensor ad-hoc, oficiándose a la Presidencia de esta Cámara a tales fines. Notifíquese por cédula. Fdo: Secretaría: Dra. Ariana Gabriela Netri.

S/C 493385 Feb. 10 Feb. 14	
•	

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. María José Diana, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, se ha dispuesto notificar por edictos a NELIDA LUIAN CASTELLI (D.N.I. Nº 45.216.516) la sentencia dictada dentro de los autos caratulados "CASTELLI TAILON JONAS S/CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967" CUIJ N° 21-11331793-8, que a continuación se transcribe: N° 1973. Rosario, 14 de Junio de 2022. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1.-) Legitimar el acto administrativo de resolución definitiva de la medida de protección excepcional decidida por Disposición N° 122/21 del 20 de Agosto de 2021 de fs. 307 a 311 por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos del Niño, Adolescencia y Familia, con respecto al niño TAILON JONAS JONATHAN CASTELLI (D.N.I. N° 57.039.183), hijo de la señora Nélida Lujan Castelli (D.N.I. N° 45.216.516) 2.-) Otorgar a la señora MARCELA VIVIANA FERNANDEZ (D.N.I. N° 20.298.998) la GUARDA JUDICIAL de TAILON JONAS JONATHAN CASTELLI (D,N.I. N° 57.039.183) de conformidad con lo establecido por el art. 104 y ccdtes, del CcyCN, quien deberá aceptar el cargo ante el Actuario en debida forma. 3.-) De conformidad con lo establecido por el art. 66 bis de la Ley 12967 Decreto Reglamentario y su modificatoria Ley N° 13237, respecto a la TUTELA sugerida por la Dirección Provincial de Niñez, cítese a la progenitora MARCELA VIVIANA FERNANDEZ, a estar a derecho, expedirse sobre la medida definitiva propuesta y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación, tal como lo ordena la mencionada norma. 4.-) Notifique la Dirección Provincial dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia a los progenitores. 5.-) Sin perjuicio de la determinación de la Guarda en cabeza de la señora MARCELA VIVIANA FERNANDEZ, la Dirección Provincial de Niñez, deberá acompañar a la guardadora y al niño Tailon Jonas Jonathan, para continuar los trámites que se encontraren pendientes. 6.-) Notifíquese a la Dirección Provincial dependiente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. 7.-) Notifíquese al Defensor General, Insértese y hágase saber, Autos caratulados" CASTELLI TAILON JONAS Y DIR. PCIAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA S/CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967, CUIJ: N° 21-11331793-8. Dra. María José Diana (Jueza); Dra. Gabriela Ríos Artacho (Secretaria).

S/C 493390 Feb. 10 Feb. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nom. de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: GUEVARA, PABLO FAUSTINO c/MASERA, GUSTAVO ADOLFO y Otros s/Juicios Sumarios - CUIJ 21-12636279-7, por decreto de fecha 28/11/22 se ha declarado rebelde al Sr. Juan Carlos Díaz, titular del DNI N° 6.064.141, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 4 de Diciembre de 2022. Dra. Gabriela Patricia Almará, Secretaria.

\$ 40 493438 Feb. 10 Feb. 14	4	

El Sr. Juez Ignacio V. Aguirre, titular del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: WOROBIEJ CRISTOFER Y Otros c/RODRIGUEZ MARCELO EDGARDO y Otros s/Daños y perjuicios, CUIJ N° 2141859703-3, dispuso designar fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del art. 597 del CPC para el día 22 de Febrero del 2023 las 10.30 horas. Rosario, 16 de diciembre de 2022. Fdo. Dra. Valeria Bartolomé, Prosecretaria. Dr. Ignacio Aguirre, Juez. Dra. Bartolomé, Prosecretaria.

\$ 50 493434 Feb. 10 Feb. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: "NUÑEZ SERGIO RUBEN s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, CUIJ N° 21-02932103-2, por Resolución № 22 de fecha 06/02/2023 se declaró la quiebra indirecta de SERGIO RUBEN NUÑEZ, DNI N° 16.249.645, con domicilio en calle Av. Arijon 1609 y domicilio legal en calle Santa Fe 1261 Piso 6 Of. 601 A, ambos de la ciudad de Rosario. Actuará como Sindica la C.P.N. Susana Cristina Aragon, con domicilio en San Martín 791 1° C de Rosario donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de Lunes a Viernes de 9:30 a 12:30hs y de 16:30 a 19:30hs. Se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo presenten los pedidos de verificación en dicho domicilio hasta el 30.03.2023. Se fija como fecha para que la sindica presente el informe individual el 17.05.2023 y el informe general el 04.07.2023. Queda prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 24 hs entregue a la Sindica la documentación relacionada con su actividad, si correspondiere. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Verónica Accinelli — Secretaria. Rosario, 6 de Febrero de 2023.

S/C 493422 Feb. 10 Feb. 16		

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 14° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: LEZCANO CLAUDINA BEATRIZ s/Sumaria Información" CUIJ. N° 21-02956204-8, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 10 de Mayo de 2022.- Proveyendo escrito cargo n° 6116122: Por presentados, domiciliados y por parte. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (Art. 70 CCCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los

quince días hábiles computados desde la última publicación... Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Dra. Ma. Karina Arreche (Secretaria Subrogante)" SE HACE SABER QUE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUYE UN PEDIDO DE CAMBIO DE PRIMER Y SEGUNDO NOMBRE, TENDIENTE A CAMBIAR SUS NOMBRES "CLAUDINA BEATRIZ LEZCANO" POR "FLORENCIA CLAUDIA LEZCANO". Rosario, 12/10/2022.- Rosario, 12/10/2022. Dra. María Karina Arreche, Secretaria Subrogante.

\$ 50 493377 Feb. 10		

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ga Nominación de Rosario informa que en los autos "MENA CARLOS PEDRO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", CUIJ N° 21-02951590-2, por Resolución N°: 29 de fecha 0610212023 se declaró la quiebra indirecta de Carlos Pedro Mena, DNI N° 11.871.219, con domicilio en calle Cerrito 3874 y domicilio legal en calle Sánchez de Loria 264 bis, ambos de la ciudad de Rosario. Actuará como Síndica la C.P.N. Patricia Mónica Palmieri, con domicilio en Italia 135 2do Piso A de Rosario donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00hs y de 17:00 a 20:00hs. Se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo presenten los pedidos de verificación en dicho domicilio hasta el 31.03.2023. Se fija como fecha para que la síndica presente el informe individual el 18.05.2023 y el informe general el 05.07.2023. Queda prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 24 hs. entregue a la Sindica la documentación relacionada con su actividad, si correspondiere. Publíquese por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Verónica Accinelli, Secretaria. Rosario, 6 de Febrero de 2023.

5/C 493424 Feb. 10 Feb. 16		

C/C 402424 Fab 10 Fab 10

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de Circuito de la Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "PEREZ MARIA ROXANA c/TORRES RAUL ALBERTO s/Apremio" CUII 21-12237181-3, se ha dictado lo siguiente: Tomo: 139, Folio: 295, Resolución 1169. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1) Mandando llevar adelante la ejecución contra Raúl Alberto Torres hasta tanto la accionante perciba la suma reclamada, con más los intereses calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente. 2) Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regulo los honorarios de la Dra. María Susana Squiro en la suma de \$4.022,85.- (equivalentes a 0,47 jus - art 7 inc 2 b y art. 32 Ley 6767). Dejo establecido que a partir de que los mismos queden firmes se convertirá esta deuda de valor (JUS) a pesos. A partir de dicho momento y hasta su efectivo pago se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documento (cfr. C.S.3.S.F. en autos "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE C/BERGAGNA EDGARDO S/RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD" CUIJ N° 21-00508159-6 de fecha 01/08/17 y C.S.J.S.F. en autos "PEREYRA MARIO SIMON c/MUNICIPALIDAD DE RAFAELARECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN - s/INCIDENTE DE APREMIO POR HONORARIOS (REGULACIÓN DE HONORARIOS) Expte. N° 135/11, de fecha 18/12/18. y el Art. 772 Código Civil y Comercial). 4) Córrase vista a Caja Forense, 5) Supedito la ejecución de la presente Sentencia al pago efectivo del sellado de ley. Insértese y hágase saber. AUTOS: PEREZ MARIA ROXANA c/TORRES RAUL ALBERTO s/Apremios" CUIJ. N° 21122371813 - Dr., Daniel Humberto González (Juez) Dra. Gabriela Maria Kabichian (Secretaria). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de Diciembre de 2021. Dra. Kaminsky, Prosecretaria

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, dentro de los autos caratulados: "BORSINI, MARÍA JOSÉ s/Sumaria Información" - CUIJ Nro. 21-02944075-9; se hace saber que María José BORSINI, DNI Nro. 31.157.029, escribana, argentina, 37 años de edad, hija de José María BORSINI y Miryan Susana Martelón; domiciliada en calle Dr. Trossero Nro. 257 de la localidad de Arteaga, provincia de Santa Fe, solicitó su inscripción en la Matricula del Colegio de Escribanos de la ciudad de Rosario. Por el término de 3 días. Firmado: Dra. Silvina L. Rubulotta (Secretaria). Rosario, 7 de Diciembre de 2022.

\$ 40 493455 Feb.	10 Feb. 14	

El Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos: FERNANDEZ JORGE RAUL C/CINTONI ALBERTO y Otros S/Usucapión, CUIJ N° 21-00762311-6 ha dictado providencia del siguiente tenor: "ROSARIO, 11 de Agosto de 2022.- Concédase el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto por el Defensor de Oficio, Dr. Marcelo Saab, a fs. 613, contra la sentencia N° 587/2022, en modo libre y con efecto suspensivo (Art. 351 CPCC), debiendo elevarse los presentes por ante el Superior, con atenta nota de estilo y remisión. Firmado: Dr. Arturo Audano (Secretario) Dr. Luciano Carbajo (Juez En Suplencia).

\$ 50 493386 Feb. 10 Feb. 14		

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICENTE MAROTTA D.N.I. 3690480 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAROTTA, VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 21-02958165-4 DR. EZEQUIEL ZABALE Juez. Dra. MARIA ALEJANDRA CRESPO Secretaria Subrogante. Febrero 2023.

\$ 45 Feb. 10		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTIAGO LOPEZ (DNI 4.701.848) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LOPEZ, SANTIAGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02960723-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ ALBERTO CENTINEO (DNI 6.068.410) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CENTINEO, JOSE ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02964196-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADRIANA MALDONADO (DNI 10.189.854) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MALDONADO, ADRIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02960759-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADOLFO NISTOR (DNI 4.613.475) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NISTOR, ADOLFO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02958301-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO JUAN VINCENZETTI (DNI 5.993.515) y OLGA OLEA (DNI 1.721.675) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VINCENZETTI, JUAN ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02963191-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causa	nte LUIS ALBERTO CAVA	۹LLI (DNI 7.686.670) ړ	oor un día, para	que lo acrediten
dentro de los treinta	días corridos. Autos car	ratulados: "CAVALLI, I	LUIS ALBERTO S	/ DECLARATORIA
DE HEREDEROS" CUI	J 21-02964222-9 de trán	nite por ante la Oficina	a de Procesos Su	icesorios.

\$ 45 Feb. 10		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante KWANG YEUL JEONG (DNI 92.756.617) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "JEONG KWANG YEUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02963736-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10 ______

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Delia Beatriz Camacho (DNI 5.883.832) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAMACHO, DELIA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – 21-02963620-3.-

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SILVIA ALICIA DENTON (D.N.I. 18.451.684), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DENTONI, SILVIA ALICIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02964099-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nicolas Radogna (DNI 6.032.474) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RADOGNA, NICOLAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02963596-7.-

\$ 45 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADRIAN LUIS CAMILLETTI (D.N.I. 13.720.216), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAMILLETTI, ADRIAN LUIS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02960816-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10		
	 	

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS IMPERIALE (D.N.I. 6.042.068), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IMPERIALE, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02963113-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 10		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Jacinta Rizzo (DNI 4.519.676) y Antenor Ezio Nardi (DNI 6.536.733) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NARDI, ANTENOR EZIO Y OTROS S/ SUCESORIO – 21-02952389-1.-

\$ 45 Feb. 10			

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STELLA MARIS ARMANDI (DNI 4.968.948) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARMANDI, STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02963053-1). Fdo. DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante.-

\$ 45 Feb. 10			

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGELA EUGEIA CASSANELLO D.N.I. 7.370.940 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASSANELLO, ANGELA EUGENIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02964349-8). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera instancia en lo Civil y Comercial Distrito N° 16 de la Ciudad de Firmat Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Juez) y del Dr. Darlo Loto (Secretario), en los autos caratulados: ANTOLÍN INES s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ Nº 21-26419442-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antolin Inés, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley los bajo apercibimiento do ley. Firmat, 2 de febrero de 2023. Firmado Dra. Laura M. Barco (Juez) y Dr. Dario Loto (Secretario).

\$ 45 Feb. 10

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar , llamar y emplazar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SOLORZA ELSA MABEL DNI 16464796, para que comparecan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos""SOLORZA ELSA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (21-25441875-4) que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercia de la 2°Nominación a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaría Dra. Melisa V. Peretti.

\$ 45 Feb. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DINA ETELVINA MOJICA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 04 de abril de 2022. Melisa V. Peretti, Secretaria.-

\$ 45 Feb. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE JULIO PINTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 04 de abril de 2022. Melisa V. Peretti, Secretaria.-

\$ 45 Feb. 10

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N°14 en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ ADELMA FANNY Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658094-9 llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ZUPANOVICH, ANTONIO PABLO, titular de LE 6.107.560 por TREINTA días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Feb. 10

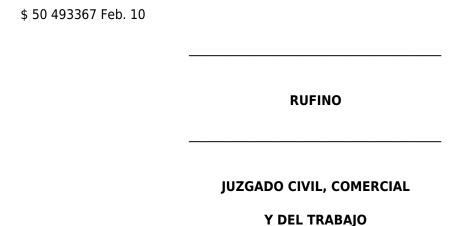
La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N°14 en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ ADELMA FANNY Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658094-9 llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña GONZALEZ, ADELMA FANNY, titular del DNI 5.846.382 por TREINTA días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Feb. 10

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "LUCARELLI, OSMAR HUGO s/ Sucesorio, CUIJ: 21-25657789-2, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de "LUCARELLI, OSMAR HUGO", por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Febrero de 2023. Dario, Malgeri, Secretario.

\$ 45 Feb. 10	
	MELINCUE
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Se hace saber que en los autos caratulados: LOS FRANKITOS S.A. s/Pequeño concurso por agrupamiento, Expte. 1918/13, CUIJ 21-26458130-0 que tramitan ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, por Auto N° 1903 de fecha 27/12/2022 se resolvió: 1)- Declarar la conclusión por cumplimiento del concurso preventivo de LOS FRANKITOS S.A.. 2)- Levantar las medidas cautelares personales y patrimoniales que pesan sobre el concursado, oficiándose a tales fines, previo acreditación del pago de los honorarios y aportes de ley de los profesionales intervinientes. 3) Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día y conforme lo prevé el artículo 59 L.C.Q.. Melincué, 28 de Diciembre de 2022. Dra. Irrazábal, Secretaria.



El Sr. Juez del Juzgado de Primera Insta cita de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe Dr. Luis Alberto Cignoli, cita y emplaza a los herederos de Francisco Bessone a comparecer a estar a derecho, conforme los términos del art. 73 CPCC, dentro de los autos: PEROSIO LAURA BEATRIZ c/SARA URQUIZA y QUIROGA s/Usucapión" CUIJ 21-26364079-6 a

hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Rufino, 2 de Febrero de 2023. Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario. Dr. Espinoza, Secretario.

\$ 45 493418 Feb. 10 Feb. 14	L
	VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, se hace saber que en autos "CHS DE ARGENTINA S.A. c/LABRAR S.A. s/Pedido de guiebra" - Expte. CUIJ N° 21-24613832-7 se ha dispuesto: "N° 49.- Venado Tuerto, 14 de Febrero de 2022.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "CHS DE ARGENTINA S.A. c/LABRAR S.A. s/Pedido de guiebra" 21-24613832-7... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Declarar la guiebra de LABRAR S.A., con domicilio real en calle Iturraspe 628 de la ciudad de Venado Tuerto... 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aguel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL de ésta provincia... 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de éste luzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522... Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber." Firmado: Dr. Alejandro Walter Bournot (Secretario) - Dr. Gabriel Alberto Carlini (Juez). "N° 1352.- Venado Tuerto, 2 de Diciembre de 2022.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ampliar la Resolución Nro. 49 de fecha 14/02/2022 y la Nro. 1130 del 28/10/22 y en consecuencia: 1°) Fijar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos la del día 03/03/2023; 2º) Fijar fecha para la presentación de los informes individuales para el día 21/04/2023 y para el informe general el día 26/05/2023.-... 4°) Publíquense edictos por el término de cinco días en los diarios ya designados.- Insértese y hágase saber.". Firmado: Dr. Alejandro Walter Bournot (Secretario) - Dr. Gabriel Alberto Carlini (Juez). Se hace saber que el Síndico designado es el CPN Ricardo José Agüero, con domicilio procesal en calle Alvear N° 620 de Venado Tuerto. Venado Tuerto, 21 de Diciembre de 2022. Dra. Bournot. Secretario.

\$ 280 493346 Feb. 10 Feb. 3	16	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. SEC.UNICA de Venado Tuerto, cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, y Secretaría del Dr. A Walter Bournot, dentro de autos: "DOMINGO ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-24619515-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de DOMINGO ANGEL DNI N° 6.132.188, Argentino, mayor de edad, hijo de NICODEMO Y DOMICIANA NICODEMA

REYNOSO, nacido en 04/08/1941, quien falleciera por enfermedad en fecha 15 de Noviembre de 2022, en la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, con último domicilio en calle Francia N° 1425 de esta ciudad d, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.-

\$ 45 Feb. 10			